



(78) visitamos

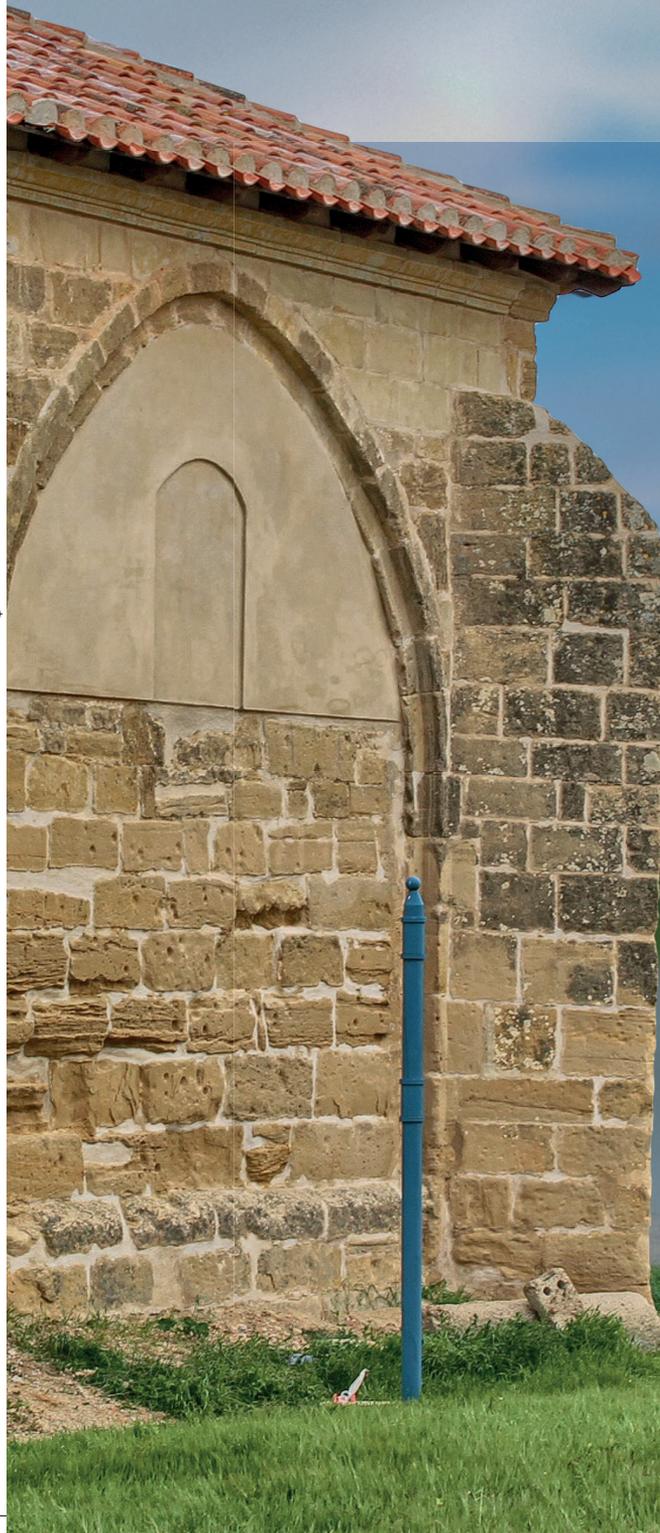
LA ERMITA DE LOS JUDÍOS DE
GRAÑÓN

.....
UN HUMILLADERO CON VOCACIÓN DE ERMITA

TEXTO: M^a Jesús Escuin Guinea

FOTOGRAFÍAS: Rubén Pérez Alonso, M^a Jesús Escuin Guinea,
Archivo Histórico de La Rioja

La Ermita de los Judíos tras la restauración.



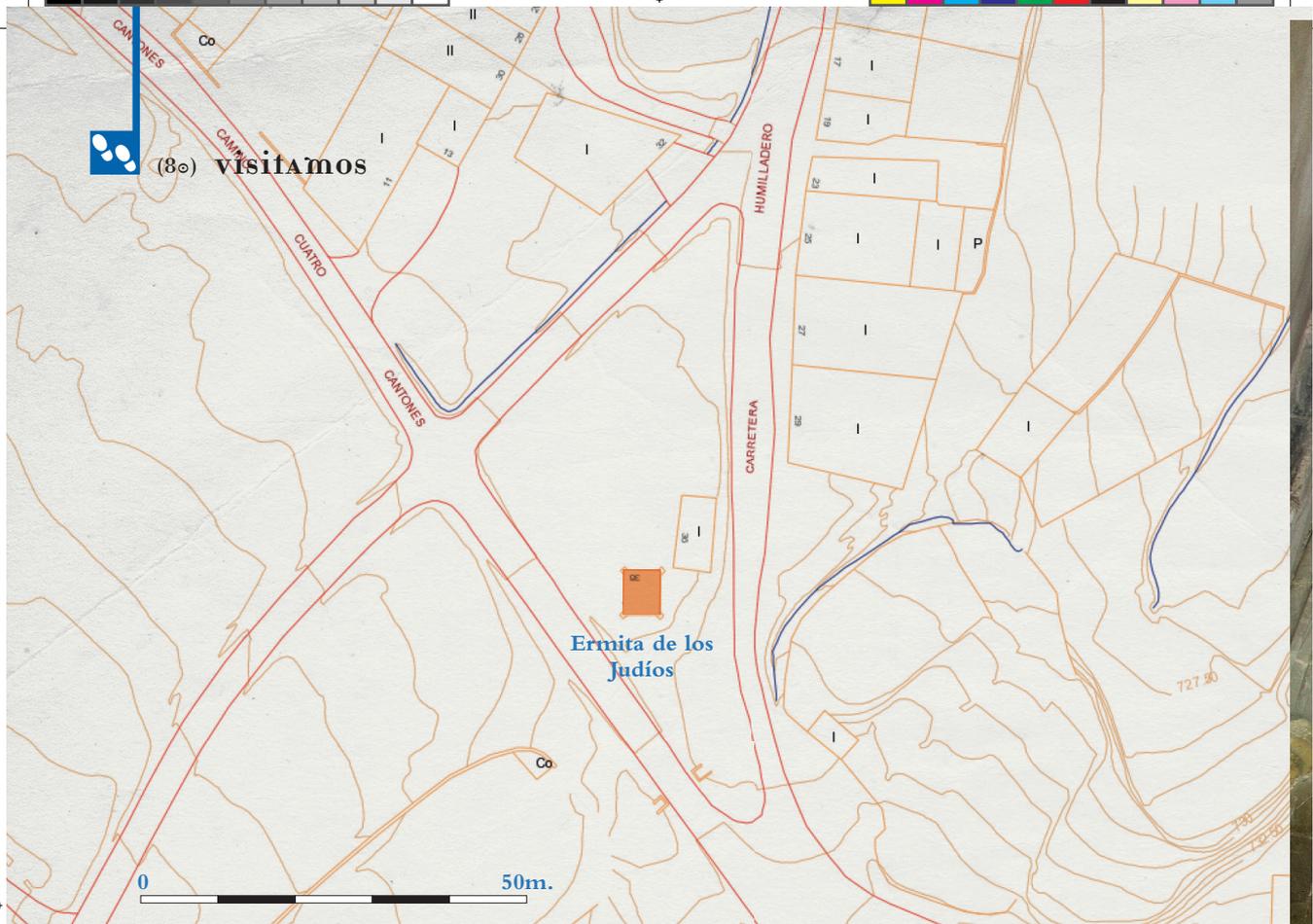
Los recientes trabajos de restauración de la Ermita de los Judíos, junto al estudio histórico previo, aportan algo más de luz sobre la historia de este edificio. La información recuperada en el archivo parroquial ayuda a entender mejor por qué lo que era un humilladero abierto se consolidó como ermita.

UNA ERMITA QUE NO LO ERA

Grañón, un hito en el Camino de Santiago, posee tres elementos patrimoniales destacados: la iglesia parroquial de San Juan Bautista con su magnífico retablo mayor de la escuela de Damián Forment; la Ermita de Nuestra Señora de Carrasquedo, donde junto a su patrona se guarda una importante colección de exvotos que hablan de una devoción arraigada, y la Ermita de los Judíos, elemento vivo de la religiosidad popular de la villa.

En 2018 el estado de conservación de la Ermita de los Judíos aconsejó una intervención urgente ante la inestabilidad estructural del edificio debida a las grietas en los muros y los estribos. El responsable del proyecto de restauración ha sido el arquitecto Rubén Pérez. Del estudio histórico-artístico de la ermita nos ocupamos la historiadora Carmen Herreros y yo. La colaboración de Juan Ibáñez, historiador vinculado a Grañón con varios trabajos dedicados a este edificio, ha sido también inestimable.





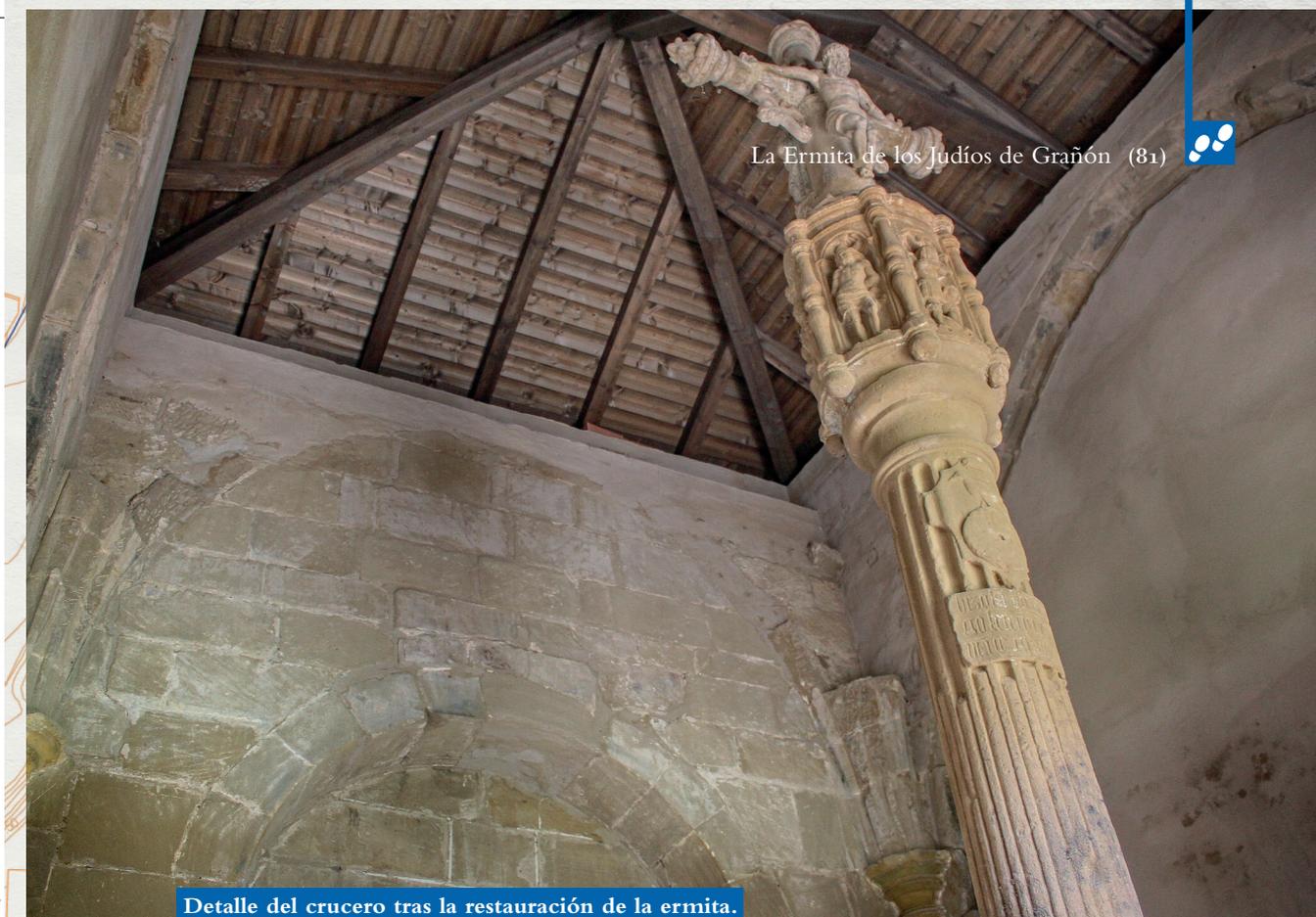
A través del estudio histórico-artístico se buscaba comprender mejor la evolución del edificio, su transición de humilladero abierto a ermita y el devenir posterior. Para ello se investigaron distintas fuentes, destacando la información del archivo parroquial y del municipal. En el presente artículo se exponen algunas de las noticias localizadas que aportan luz sobre la historia de la ermita y que abren nuevos caminos a investigaciones posteriores.

La Ermita de los Judíos es un pequeño edificio que se sitúa a la salida de Grañón, en el cruce con la carretera de Villarta-Quintana y el camino a Carrasquedo. Su estructura permite ver cómo originalmente era un templete rectangular levantado sobre cuatro potentes estribos y cubierto por una bóveda de crucería o terceletes. Contaba con arcos doblados ligeramente apuntados en tres de sus lados mientras que el cuarto era un muro donde alojar un altar y un retablo. Según pa-

rece confirmarse tras la última restauración, la ermita sí llegó a tener una cubierta abovedada que probablemente colapsó a poco de su construcción y se sustituyó por una techumbre plana. Asimismo, en fecha indeterminada pero temprana, la luz de los arcos se cegó y se instaló una puerta, lo que dio lugar a un edificio cerrado: una ermita.

Al interior, un crucero domina el espacio. Es una obra renacentista levantada sobre una columna toscana acanalada que se remata en un templete donde se disponen imágenes de santos —san Sebastián, san Miguel, san Vicente, san Pedro, san Juan Evangelista y san Juan Bautista—. Más arriba domina la cruz abalaustrada con el Crucificado en un lado y

Hízola Bicente clérigo beneficiado
en San Juan de Grañón a. 1536



La Ermita de los Judíos de Grañón (81)



Detalle del crucero tras la restauración de la ermita.

la Virgen con el Niño en el otro. Sobre el fuste de la columna hay un escudo con una rueda de molino y un cuervo, en alusión a san Vicente, y una inscripción: Hízola Bicente clerigo beneficiado en San Juan de Grañón a. 1536.

En el muro del hastial, un arco cobijaba hasta hace pocos años el retablo cuya iconografía es la causa de que la ermita sea conocida como la “de los judíos”. El retablo, ahora en la iglesia parroquial, es de escultura policromada con estructura de banco, cuerpo y ático. La escena que ocupa todo el cuerpo, combina dos momentos de la Pasión: el escarnio sufrido por Cristo en casa del sumo sacerdote Caifás y la coronación de espinas, que en este caso no es llevada a cabo por soldados romanos sino por sirvientes del sumo sacerdote. La representación es muy expresiva tanto en la disposición de los personajes como en los gestos. Algunos, como el personaje que hace burla a Jesús, resultan teatrales

por lo que no es extraño que algunos autores, como Louis Réau, piensen que estas iconografías se inspiran en representaciones religiosas de la Pasión como el Teatro de los Misterios.

El retablo es una obra coetánea al crucero y se relaciona con los artífices del retablo mayor de la parroquial. Se atribuye a Guillermo de Faleza o a Juan de Beaugrant y la policromía a Francisco Lubiano.

Un humilladero con capellanía

Los libros de fábrica de la parroquial han proporcionado noticias aisladas sobre la ermita pero que ayudan a comprenderla mejor. La fuente principal de información son las visitas pastorales del obispo o su visitador, momento en que se revisan todas las ermitas de la localidad. Hay lagunas importantes por la pérdida de algunos libros y las primeras noticias recuperadas son de 1648; la última, indirecta, de 1853.





Desde la primera mención a la última, la ermita es denominada “el Humilladero” o “el Santo Humilladero”. Solo en 1728 aparece como “el Humilladero o corona de espinas” en clara alusión al retablo. En el nomenclátor de la provincia de Logroño, de 1860, que se conserva en el Archivo Histórico de La Rioja, también aparece como El Humilladero. La misma denominación que recibe la calle que conduce a la ermita. El término actual de Ermita de los Judíos parece haberse popularizado en el siglo XX.

Por humilladero se entiende la construcción que protege un crucero de las inclemencias. Cruceros que, en esta época, solían levantarse por mecenazgo privado como sucede en Grañón. Su ubicación indica que se trataría además de una cruz de término, hito para indicar los límites de la población. El término humilladero también se relaciona con la religiosidad popular, con los lugares donde el creyente muestra su respeto ante la Pasión de Cristo y pide su protección, algo que ha llegado hasta nuestros días en Grañón pues esta ermita es el lugar donde se reza un responso por los difuntos en su camino al cementerio y de donde parte el viacrucis en Semana Santa.

Desde la primera mención a la última, la ermita es denominada “el Humilladero” o “el Santo Humilladero”

fundación testamentaria de Pedro Martínez Vicente integrada por una capellanía y una obra pía para huérfanos. Desgraciadamente no ha podido concretarse su fecha de institución ya que no se han localizado los libros. En 1762 aún tenía varias heredades asociadas, según recoge Ángel Urbina en un artículo sobre el Hospital de Grañón. Dichas capellanía y obra pía permanecen vigentes hasta mediados del siglo XIX, pues sus libros son revisados periódicamente en las visitas a la fábrica parroquial.

Gracias a las referencias documentales se ha sabido que la ermita contaba con dotación económica para su mantenimiento, pues estaba asociada a la

¿Quién era Pedro Martínez Vicente? ¿Qué relación pudiera tener con el Vicente de la inscripción del crucero? Hasta el momento no ha podido dilucidarse. Cabe mencionar que en el archivo catedralicio de Santo Domingo aparece un Pedro Martínez Vicente, clérigo de media ración de Grañón, en relación a un pleito de 1465. Asimismo, a lo largo del siglo XVII y XVIII aparecen clérigos y patronos, vinculados a la fundación, con el apellido Vicente.

La vinculación de la ermita a una fundación y la presencia de un retablo tan delicado y costoso en el interior del humilladero son un argumento de



Escudo e inscripción del donante en el crucero.





Interior de la ermita hacia 1970, con techumbre plana y el retablo *in situ*.



(84) visitamos

peso para la clausura de los vanos y su conversión en ermita. Más si cabe por las funciones litúrgicas que debían desarrollarse en ella de manera habitual.

En 1648 comienza un largo conflicto entre la parroquia y Pedro de Leyva Manso, titular de la capellanía de Pedro Martínez Vicente, pues debía decir dos misas cantadas semanales en la ermita y hacía muchos años que no cumplía con su obligación pese a cobrar las rentas. Tampoco se preocupaba de cuidar el edificio por lo que en 1649 el obispo Juan Juániz de Echalar, tras revisar la ermita “a vista de ojos”, toma una serie de determinaciones: rebaja el número de misas a decir por Pedro de Leyva de cien a sesenta, encarga provisionalmente a otro beneficiado esas obligaciones e indica que se acometan las necesarias reparaciones de la ermita a cuenta de las rentas de la capellanía. Regularmente se reclamará atención para la ermita, con mención especial a su cierre y al cumplimiento de las mandas de misas. No parece que las reformas de la ermita se hagan con rigor pues en 1658 vuelven a ser reclamadas en la visita a la fábrica.

En 1686, el visitador Juan de Chinchetru modifica el recorrido de las Letanías Menores, procesiones

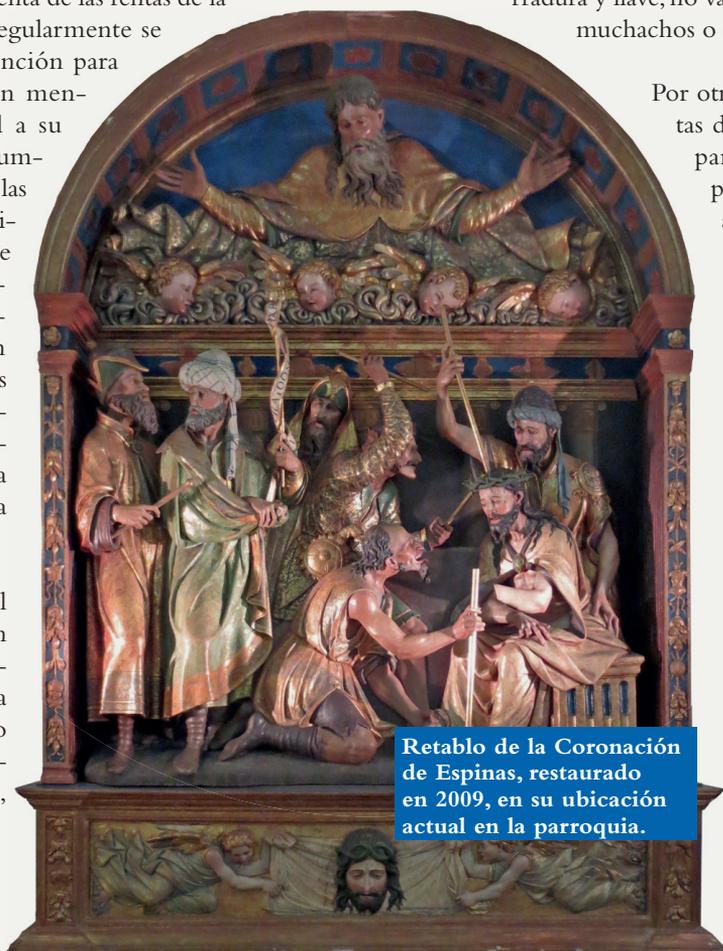
que se producían a lo largo de los tres días que preceden a la Ascensión. Implicaban la visita a ermitas muy alejadas donde se celebraba misa cantada y rogativas, algo que como apunta el visitador era muy cansado para los oficiantes y el cabildo. Además, daba pie a la dispersión de los fieles y los alejaba de sus ocupaciones cotidianas. En el nuevo recorrido, el Humilladero será una de las cinco ermitas elegidas, lo que corrobora su importancia local.

ÚLTIMAS NOTICIAS

No hay muchas más noticias de la ermita. Durante el siglo XVIII aparece en las visitas a la fábrica cuando se revisa el conjunto de ermitas. Normalmente señalándose como apta para el culto. Si se incluye en las peticiones para que se cierre bien y se le provea de buena cerradura y llave, no vayan a entrar los muchachos o el ganado.

Por otro lado, las rentas de la fundación parecen declinar pues en 1744 se autoriza una modificación de las mandas testamentarias por la que los aniversarios asignados a la capellanía pasan a ser rezados en lugar de cantados. A menos asignación, menos boato.

En 1794, el obispo Francisco Mateo Aguiriano gira visita a



Retablo de la Coronación de Espinas, restaurado en 2009, en su ubicación actual en la parroquia.





Puerta para la protección de la ermita.

Grañón y presta especial atención al estado de las ermitas. Cuando llega el turno al Humilladero encuentra que está muy descuidada y ordena que se arregle el tejado, muy deteriorado, el cierre de los agujeros del interior, empedrar el pavimento y que se ponga un ara nueva. Si no realizan estas reparaciones no se podrá decir misa ahí. Es decir, seguía celebrándose en la ermita.

No encontraremos más noticias de la ermita. A mediados del XIX sigue habiendo referencias a los libros de la fundación, en concreto del de capellanía pues el de la obra pía no puede ser revisado en 1853 al no encontrarlo. Lo reclaman a su patrón.

En el convulso siglo XIX, la ermita pasa a manos privadas y ya en el siglo XX, el último representante de la familia Ávila la dona al municipio.

Aunque siempre presente en la vida de Grañón, la ermita tendrá un resurgir con el auge del Camino de Santiago a mediados de los se-

sentado, cuando con fines más turísticos que culturales se lanza el Plan de Restauración de los Lugares Jacobeos. Grañón será una de las poblaciones que se beneficiará de estas ayudas. Pero eso, es otra historia.

PARA SABER MÁS:

ESCUÍN GUINEA, M.J., HERREROS GONZÁLEZ, C., *Informe histórico artístico de la Ermita de los Judíos. Grañón, La Rioja*, Logroño, 2018. Inédito. Depositado en el Archivo Municipal del Ayuntamiento de Grañón.

IBÁÑEZ CASTRO, J., "Ermita de los Judíos. Estado de conservación (I-VI)", Km 555. *La Voz Cultural de la Asociación Amigos de la Ermita de Carrasquedo* 82-87, 2016-17.

URBINA MERINO, Á., "Propietarios y renteros en 1762", *Voz Cultural de la Asociación Amigos de la Ermita de Carrasquedo* 31, 1999, p. 18.